



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO
SECCIÓN: PRESIDENCIA MUNICIPAL
OFICIO: 0024/2017.
EXPEDIENTE:

San Ignacio, Sin., 09 de Enero de 2017.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

NORMA ALICIA CAMPA VALENZUELA
PRESENTE.

Con sustento en el artículo 27 fracción XXII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, esta Oficialía Mayor a mi cargo tiene a bien autorizar a usted el cierre de un tramo de la Calle Independencia (entre Gabriel Leyva Solano y Benito Juárez, a un costado del OXXO) en esta Cabecera Mpal. el día Domingo 15 de Enero del año curso, de las 16:00 hrs a las 20:00 horas con la finalidad de que realice un convivio alusivo al DIA DE REYES.

Solicitando de su apoyo para que al término del evento realicen la limpieza del espacio que se les ha autorizado, esto con el fin de conservar la buena imagen del Centro Histórico de la cabecera municipal.

Sin otro en particular, reitero a ustedes mi atenta y distinguida consideración

ATENTAMENTE


C. PROF. RAMON ALFONSO LAFARGA DELGADO
OFICIAL MAYOR DEL H. AYUNTAMIENTO

C.c.p.- Archivo

Palacio Municipal S/N, Col. Centro, San Ignacio, Sinaloa.

*Recibido
10/01/2017
Luis*